

RESOLUCIÓN DECANAL N°128-2023-DFIEE- Bellavista, 18 de agosto de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Proveído N°1342-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 152-VIRTUAL-2023-UIFIEE del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la Transcripción N°085-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado "APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA LORA EN UN WEREABLE CON RECOLECTOR DE ENERGÍA PIEZOELÉCTRICO INTEGRADO PARA MEJORAR EL MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON ALZHEIMER, BELLAVISTA, CALLAO 2023", la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza; presentado por los bachilleres BASILIO VILLAR, Daniel Shamir, CABRERA VALVERDE, Diego Eduardo y VALLADARES PACHAS, Luigi Orlando, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres BASILIO VILLAR, Daniel Shamir, CABRERA VALVERDE, Diego Eduardo y VALLADARES PACHAS, Luigi Orlando, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: "APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA LORA EN UN WEREABLE CON RECOLECTOR DE ENERGÍA PIEZOELÉCTRICO INTEGRADO PARA MEJORAR EL MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON ALZHEIMER, BELLAVISTA, CALLAO 2023"; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y así como la designación oficial como ASESOR al Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza.

De conformidad con la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°085-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE, de fecha 15 de agosto de 2023, resuelve: "...1° PROPONER el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: "APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA LORA EN UN WEREABLE CON RECOLECTOR DE ENERGÍA PIEZOELÉCTRICO INTEGRADO PARA MEJORAR EL MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON ALZHEIMER, BELLAVISTA, CALLAO 2023", presentado de los Bachilleres: BASILIO VILLAR, Daniel Shamir, CABRERA VALVERDE, Diego Eduardo y VALLADARES PACHAS, Luigi Orlando; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Dr. Ing. Jacob Astocondor • Secretario : Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez • Vocal : Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas • Suplente : Mg. Lic. Antenor Leva Apaza ...(sic)".

Que, con Proveído N°1342-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 152-VIRTUAL-2023-UIFIEE del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la Transcripción N°085-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado "APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA LORA EN UN WEREABLE CON RECOLECTOR DE ENERGÍA PIEZOELÉCTRICO INTEGRADO PARA MEJORAR EL MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON ALZHEIMER, BELLAVISTA, CALLAO 2023", la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza; presentado por los bachilleres BASILIO VILLAR, Daniel Shamir, CABRERA VALVERDE, Diego Eduardo y VALLADARES PACHAS, Luigi Orlando, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: "APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA LORA EN UN WEREABLE CON RECOLECTOR DE ENERGÍA PIEZOELÉCTRICO INTEGRADO PARA MEJORAR EL MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON ALZHEIMER, BELLAVISTA, CALLAO 2023", presentado por los bachilleres BASILIO VILLAR, Daniel Shamir, CABRERA VALVERDE, Diego Eduardo y VALLADARES PACHAS, Luigi Orlando; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	Presidente
➤ Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	Secretario
➤ Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	Vocal
➤ Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA	Suplente
2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: "*El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción*" ...(sic).
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RD1282023